

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

AGENDAS DE BUFETE

Y DE BOLSILLO

BAYLLI-BAYLLERE

PARA 1908

Se han recibido en la Imprenta y Papelería de EL NOTICIERO

Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

ANUNCIO

El Notario don Gabriel Alvarez, tiene encargo de vender las siguientes casas en esta población:

Número 4, calle de la Gloria.

Número 6, id. id.

Número 15, calle de Sande.

Para precio y condiciones, dirigirse á dicho señor, plazuela de San Juan, 14.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

ANUNCIO

Se admiten ofertas hasta 1.º de Diciembre próximo venidero, en Madrid, calle del Españoleto, núm. 17, casa de los señores Vizcondes de Roda, y en la de su Administrador en Cáceres, Ancha, número 1, para la venta en grupos ó en total, de unos **doscientos** árboles de la huerta del Conde, en su mayoría álamos negros y algunos pinos.

En vista de las ofertas recibidas, el señor Vizconde de Roda resolverá lo que mejor estime á sus intereses.

Cáceres 29 Octubre de 1907.—Juan Gil Alejo.

AUTOMOVIL

Se vende un «Reghnau» de ocho á diez caballos. Para tratar, con don Lorenzo Santos.

Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lacra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

UNION EXTREMEÑA

Hermosísima idea la indicada por don Juan Muñoz Chaves en la apertura de la escuela Agrícola de Badajoz, y más hermosa y más simpática si á ella se va como dijo aquél, sin egoísmos personales, sin miras políticas.

Es la Unión proyectada, madre en cuyo regazo caben todos los buenos extremeños, sean del matiz político que quieran.

Las exigencias de la vida moderna, la actitud que toman algunas regiones de España y más que nada la hoy necesaria asociación para conseguir cualquier fin práctico y progresivo, crean una sentida necesidad de que esa Unión se realice y consolide sobre cimientos tan sólidos, que ni el ariete político, ni mezquinas pasiones, ni envidias egoistas la derriben.

Vergonzoso y más que vergonzoso, bochornoso, es el estado de atraso en que yace la región extremeña.

La escasez de vías de comunicaciones ferroviarias, el limitado número de carreteras que tenemos, causa primordial del abatimiento agrícola, no se debe á la falta de unión de los productores?

Si Extremadura fuese solidaria, no á usanza de Cataluña, que yo condeno los hijos espúreos, sino solo con el lema de «Defensa de sus intereses agrícolas é industriales», ya tendría Cáceres el batallón con tanta justicia reclamado; tendría el Tajo puente, que es una afrenta para los diputados y senadores que se han venido sucediendo en la representación de esta provincia, y los pueblos estarían unidos por caminos vecinales que facilitasen el transporte de sus cosechas y vinieran á aliviar en algo la insostenible situación por que hoy atraviesa la agricultura extremeña.

Yo recuerdo con pena, la adjudicación del número de kilómetros de camino vecinal que se hizo á esta provincia á pesar de su mucha extensión territorial y su escaso número de carreteras, hace pocos años.

Pero, ¿es que los extremeños ponemos de nuestra parte los medios necesarios para evitar la desconsideración oficial de que somos hijos predilectos? No, y voy á demostrarlo.

El artículo 3.º de la ley de Caminos vecinales de 30 de Julio de 1904, crea Juntas de distrito que han de residir en la cabeza de cada partido judicial, las cuales se componen según el artículo 13 del reglamento de 16 de Mayo de 1905, del alcalde en que la Junta resida como presidente nato, y como vocales electivos seis representantes de los Municipios comprendidos en el término judicial; dos de las Cámaras de Comercio, dos representantes de Corporaciones, empresas, fábricas, industrias, etc., que contribuyan con subvención directa á la construcción ó conservación de los caminos y otros dos que serán designados por la Diputación.

La misión de estas Juntas, que no he de citar con minuciosidad por no ser asunto de este trabajo, es la de formular el proyecto de plan de caminos vecinales en la parte que corresponda á cada partido judicial, presentar á la Junta provincial los planes de obras nuevas para el año económico siguiente y suministrarles cuantos datos y antecedentes necesiten.

Y yo pregunto: ¿está constituida en Cáceres la Junta provincial y lo están las de distrito? Por lo que atañe á este partido judicial de Hervás, afirmo que no. ¿Cómo, pues, ha de cumplirse misión tan importante como entraña para la vida de los pueblos, para el desenvolvimiento de la riqueza pública en sus múltiples manifestaciones la construcción de caminos vecinales?

No hago de ello cargos á nadie, porque no sé de quien depende que estos organismos no estén funcionando á pesar de llevar más de dos años de vida el Reglamento que señala el importante papel social que están llamados á cumplir; pero lo cierto es que no están constituidos, que nadie se preocupa por ello.

Está publicada también la ley de Sindicatos agrícolas que lleva fecha 28 de Enero de 1906 y el Reglamento provisional para su ejecución, aprobado por Real decreto de 8 de Agosto último; ¿cuántos pueblos de esta provincia tienen noticia de sus disposiciones y han constituido sindicatos? por estos alrededores no conozco ninguno.

¿Para qué seguir señalando la apatía

que padecemos la mayor parte de los extremeños, si de ella tenemos patente?

Díganlo si no los Secretarios de Ayuntamiento de este partido, donde á fuerza de grandes trabajos que se impulsaron tres ó cuatro para la redacción del Reglamento y trabajos preliminares, se consiguió constituir la asociación que ha habido necesidad de disolver al segundo año, por esa apatía innata que yo deploro.

Veamos si la progresiva idea del señor Muñoz Chaves es acogida con el calor que merece. Veamos si los extremeños conocen sus intereses y sacudiendo el marasmo que les domina se unen y se asocian para defenderlos y ensancharlos.

En mí tiene el señor Chaves un decidido cooperador, aunque haya maliciosos que den á esta adhesión torcidas interpretaciones. Yo soy amante como el que más de la patria chica sin disgregaciones de la matriz, y contra los maliciosos que vean en estas líneas otra cosa que no sea cariño á la idea apuntada por el señor Chaves, me escuda la campaña hurdana.

Termino, pues, felicitando al señor Chaves por su amor regional y Dios quiera que la apatía extremeña de que yo me quejaba antes, no sea una traba que dificulte llevar á feliz término tan necesaria unión.

Tomás Gómez.

Casar de Palomero 12 Noviembre 1907.

DESDE MADRID

No podemos sustraernos en estas notas á tratar de la palabra crisis, y conste que al hacer referencia á ella, es porque secundamos á varios ministros, pero nada más.

Nosotros ya hemos dicho que de la crisis no puede hablarse sin cometer una ligereza, y la principal razón que aducíamos, era una: la ausencia del Rey.

Porque sin estar don Alfonso en Madrid, no es comprensible que aquella fuese á plantearse.

Pero algunos compañeros de gabinete del señor Maura, aquéllos que se consideran amenazados de la dimisión, parece que comprendiendo ésta, tratan de defenderse y tratan además de incluir á todos en la caída si la hubiese.

Así se explica que ayer el señor La Cierva hubiese considerado como únicas soluciones para la crisis á Maura ó el caos.

De la misma manera se comprenden las manifestaciones del señor García Añx, tan pesimistas para el actual gabinete.

Por tanto, no son los periódicos quienes circulan estas noticias, que tan poco agradan á los gobiernos.

Son los mismos conservadores, los mismos ministros quienes las circulan, como que de no suceder ésto, nadie seguramente hubiese hablado de tan fatídica palabra.

Y basta un simple anuncio para que los agoreros de la política, entren en acción y comiencen á propalar lo que les conviene.

Por eso esta tarde, es una tarde de profecías á porrillo; se nombran ministros, se dimiten y se hacen tantas combinaciones como personas hablan.

Y nada más prematuro; y conste que al hacer esta advertencia, no es por nuestro ministerialismo, del que carecemos, es porque necesariamente la realidad es otra, pero sin estar tan determinada como por ahí se dice.

La realidad es hoy por hoy, que el Gobierno está atravesando una situación difícilísima, aun cuando la tranquilidad aparente, claro es de que disfruta.

Causa de todo esto resulta lo que ya nadie puede ignorar; su política y los compromisos de Maura con los solidarios y de los cuales no puede deshacerse aunque quisiera, pues les alargó demasiado la mano y ahora no puede retirarla.

Su política basta analizarla ligeramente.

Osma con su labor financiera, cuyas consecuencias están próximas, el 1.º de Enero de 1908.

Allende con sus tropiezos en la cuestión marroquí; no bien sean conocidas, darán mucho que hablar.

Ferrándiz, con sus reformas de Marina tan combatidas como modificadas.

San Pedro basta con solo leer sus discursos en las Cámaras para juzgar su gestión.

Lacierva, aparte de sus funestos procedimientos, se encuentra asediado constantemente por Sánchez Toca (que ya es lo bastante para darle al traste con la cartera).

Besada haciendo algo práctico, pero en disconformidad con todos ellos.

Primo de Rivera queriendo reformar y no lo dejan.

De Figueroa nada decimos, es un ministro pasivo.

Y por último, nos queda Maura con la carga solidaria y el proyecto de la reforma local.

Alcance de la crisis, nadie lo sabe; ni el mismo jefe del Gobierno tampoco.

Porque Maura lo único que le consta es su situación, es que aunque quiera no puede seguir adelante con tanta impedimenta y al dejarla no sabe seguramente por donde empezar.

Por eso en las crisis se puede calcular donde comienzan, pero contadas veces donde terminan.

**

Esta mañana se celebró Consejo de ministros y como siempre, ni una palabra. Expedientes y nada más. Negaron la crisis, pero el general Prima de Rivera al ser interrogado, dijo: ahí detrás viene Osma que puede darle noticias de ella.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 15 de Noviembre de 1907.

**

Información oficial

Ministro Gobernación á Gobernador civil

Madrid 15 (23'30.)

SENADO.—Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco minutos y preside el general Azcárraga.

Ministro Hacienda contesta á ruego formulado en la sesión de ayer por el Duque la Roca. Señor Maestre reclama expediente pensiones para completar estudios extranjero.

Ministro Gracia y Justicia ofrece enviárselo. Juran cargo senadores Conde de Torroella y Zaldo (don Bruno).

Se aprueba dictamen sobre concesión ferrocarriles de Sevilla á Málaga.

Se discute dictamen relativo ampliación crédito explotación mina Arrayanes.

Señor Palomo apoya voto particular. Dice Estado debía limitarse venta mina, pues no puede explotarla directamente.

Señor Alvarez Guijarro, de la Comisión, dice firmó voto particular por informe junta consultiva minera, que opina Estado tiene que gastar dos millones de pesetas para ponerla condiciones explotación.

Ministro Hacienda dice, crédito concedido Junio fué para conservación y ahora es para explotación.

Señor Rodríguez interviene censurando ministro por petición crédito.

Se desechó voto particular. Señor Duque de Roca hace consideraciones sobre informe dirección contribuciones.

Señor Ugarte excusa respuesta por no haber atacado dictamen.

Recoge alusiones Duque de las Torres y Navarro Reverter.

Se aprueba dictamen y se levanta la sesión á las seis de la tarde.

CONGRESO.—Abrese sesión bajo presidencia señor Dato á las tres y cuarenta y cinco minutos.

Marqués Casa Laiglesia explica interpección sobre estado Obras Públicas Islas Tenerife, Gomera y Hierro.

Encarece urgencia para construcción carreteras y puentes, y pidió se arbitren medios extraordinarios para atender aquellas, tan abandonadas por el Gobierno.

Ministro Fomento dice que desde hace años se estudia realización obras Canarias sin gastar esterilmente dinero; no cree sean necesarios recursos extraordinarios.

Señor Navarro Reverter (don Juan), explica interpección sobre decreto, reorganizando Subsecretaría Gracia y Justicia.

Dijo que gobiernos conservadores son los que más han decretado sobre esto.

Examinó decreto, censurando varios artículos del mismo; defendió inamovilidad y termi-

no diciendo que decreto no responde idea alguna justicia.

Ministro Gracia y Justicia defiende decreto. Dice estudio asunto sin inspiración ajena. Considera que en él hay garantías para acertada labor elección personal.

Señores Rovira y Prado Palacios formulan preguntas.

Se reanuda debate acta Salamanca. Señor Gasset le apoya proposición incidental, pidiendo retirada de dictamen y apertura información.

Analizó datos aportados debate referentes coacciones y sobornos, que demuestran necesidad estudiar asunto.

Recordó precedente retirada dictamen. Apelo sentimientos justicia presidente Consejo para que accediera.

Presidente Consejo manifiesta que dictamen aparece firmado por representaciones minorías, excepto dos.

Que litigio es entre candidatos oposición. Negó que exista paridad entre este y otros dictámenes retirados. Hizo notar que Cámara había desechado ya voto particular.

El señor García Alix, presidente Comisión, defendió conducta ésta, haciendo constar expediente se había estudiado con todo detenimiento sin prevención alguna política y que Comisión insistía en su criterio.

Señor López Ballesteros dice que firmó dictamen por resultado expediente, pero que después debates verificados creía precedente información.

El señor Mora manifestó minoría liberal había defendido lo que estimaba justo y además proponíase hacer se exigiera responsabilidades a los que intarvinieron elección lamentando conducta obispo Salamanca.

Se desecha proposición incidental. Sin discusión se aprueba dictamen proclamando diputado señor Clairac.

Continúa debate presupuestos. Se aprobaron sin debate varios artículos y capítulos de la sección 2.ª, Ministerio de Estado.

El señor Rahola apoya una enmienda pidiendo aumento consulados América y Europa. Hizo notar desproporción representación Europa y América. Propuso creación varios consulados generales.

Contestó señor Redonet. Dijo que no era necesaria la creación nuevos Consulados, sosteniendo que la tendencia general es creación centro información internacional como el agrícicla de Roma. Expuso las gestiones ministro Estado para crear agentes comerciales. Manifestó que enmienda señor Rahola era adecuada presupuesto Fomento.

Rectifican señores Rahola y Redonet. Ministro Estado dijo que atenciones presupuesto general no le han permitido proponer aumento de consulados que tenía proyectado. Afirmó que derechos obvenconales se han rebajado muchísimo. Dijo que no tenía inconveniente en que se retire dictamen; verificándolo para crear consulados Pireo Smirna y Brasil, suprimiendo el de Bucharest.

El señor Prado dijo que Comisión no tiene inconveniente aceptar lo propuesto por ministro.

Se acepta enmienda del señor Morote. Señor Ministro leyó datos organizando servicio médico plazas Marruecos.

Se aprueban los capítulos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º. Señor Moret interviene discusión capítulo 7.º Pidió explicaciones gobierno política penetración Marruecos. Dijo debe centralizarse en presidencia Consejo todo relativo acción España en Marruecos y propuso creación comisaría África.

El señor ministro de Estado prometió estudiar asunto.

Rectifica el señor Moret pidiendo que Cámaras Comerciales Ceuta y Melilla dependan ministerio citado.

Señor ministro Estado contesta Cámara Comercio Tetuán tiene carácter oficial.

Se aprueba capítulo y restante sección 2.ª. Abierta discusión totalidad sección 3.ª Ministerio Gracia y Justicia, consume primer turno en contra señor Silvela (don Lnis). Dijo presupuesto se discute es igual 1879. Examinó todas las partidas y afirmó que con presupuesto bien confeccionado podriase dotar mejor funcionarios carrera justicia. Agregó justicia se administra mal y cara. Dijo debe reformarse Código penal y civil ley jurado y enjuiciamiento. Manifestó presupuesto, clero y culto tiene carácter indemnización.

Dijo puede rebajarse cifra con que se paga sin acuerdo con Roma; afirmó conveniencia introducir presupuesto servicios como registro documentos privados y registro general personas y terminó afirmando que si se introdujeran estas reformas reproductivas, aumentaría se beneficios país.

Contesta nombre comisión señor Bergamín; mostróse conforme exigua dotación magistratura, pero mejora sueldos debe ir reforma orgánica; respecto obligaciones eclesiásticas, dijo que abarrotadas ideas señor Silvela, encajaban mejor labios de los más radicales oradores izquierda; sostuvo que lo que se debe a la iglesia es una indemnización y que como religión oficial, se debe contribuir a sostenerla; se puede modificar presupuesto clero acuerdo Santa Sede.

A propuesta presidente acuérdase remitir Senado diferentes secciones presupuesto a medida sean aprobados; se aprobaron definitivamente obligaciones preferentes del Estado y secciones 1.ª y 2.ª presidencia Consejo y ministerio Estado; se leyeron varios dictámenes carreteras y se levanta sesión ocho y treinta y cinco.

DE AYER A HOY

El caballero Bertoni

Por hilos telegráficos llegó desde Roma la noticia.

En Madrid no ha producido sensación alguna, porque en la capital de España no eran

conocidos los protagonistas de este drama moderno, como lo eran en la capital de Italia.

Allí disfrutaban de todo. Poseían el ensalmo de la riqueza, el encanto de la elegancia, el misterio fascinador de la admiración y del renombre.

Vivían envueltos en el perfume grato de la dicha y por doquier no encontraban más que sonrisas y halagos.

El, era el caballero Bertoni, un burgués pacífico, elegantón, que explotaba la banca y que no tenía más preocupaciones que el alza ó baja de los cambios.

Ella, su esposa, una gentil chiquilla, apasionada como italiana, acaso soñadora, tal vez romántica y quizá caprichosa y extravagante. Su tipo, alto, su mirada lánguida, triste y la color quebrada de su carita, la daban un atractivo interesante, atrayente, casi irresistible.

Un atractivo que complementaba su vestir extraño, refinadísimo, elegante.

Y un día—según se rumorea—el caballero Bertoni la presentó á un «sportman», á quien sus temeridades hicieron célebre.

La señora Bertoni ya le conocía. Había visto su retrato en la «Revista de Sports», había leído sus aventuras y había despertado en ella alguna simpatía.

Y por eso tal vez estrechó efusivamente la mano del «sportman» Zerbati y sus ojos le miraron escrutadores relampagueando amor.

Ella guardaba un culto grande al valor, á la intrepidez, y las aventuras, las locas aventuras la entusiasmasaban.

Zerbati, á su vez, la encontró especialísima tan especial como él era; le cautivó su charla su peregrina manera de ser, la mirada melancólica de sus ojos de ensueño, la sonrisa divina de sus labios grana y rindió su corazón y su alma en ofrenda de amor á la bella italiana.

Ofrenda que fué aceptada en un momento de extravío y que fué remunerada con creces en horas febriles.

Y el idilio fué dulce, fué risueño, lleno de esperanzas y lleno de venturas.

Más Bertoni, el caballero Bertoni, llegó á sorprenderle, á poseer su secreto.

Y llegó á saber que en Albano, allá en Albano en donde él edificó un hotel, era donde los amantes acudían todas las tardes á gustar las mieles de sus cariños intensos.

Desde Roma salían juntos en automóvil. El, Zerbati, lo dirigía con su pericia reconocida. Ella, su esposa, al lado del «sportman» caminaba feliz, gozosa, incitándole á que pusiera en la cuarta al vehículo, á que caminara vertiginosamente, para llegar pronto, para arribar cuanto antes al paraíso que habían escogido.

Y pensó en vengar su deshonor, en castigar á su esposa adúltera, al *chauffer* intrépido que le arrebató cuanto estimara.

Y falto de valor, escaso de energías para afrontar su deshonor de otro modo, concibió en su desesperación una venganza bárbara, horrible.

Se apostó en la carretera, por la que forzosamente habían de pasar los culpables y cuando los vio cruzar rápidos ante sí, cuando se convenció de que inevitablemente habían de regresar á Roma, puso en práctica su pensamiento.

De árbol á árbol de la carretera colocó á altura conveniente un alambre finísimo y después volvió á su casa de Roma y esperó.

Se hizo la noche.

Los amantes emprendieron su regreso después de haberse considerado felices un día más.

El automóvil que los conducía avanzaba á toda velocidad, dejando tras sí el rastro de un perfume de gasolina.

Ella y él reían.

No vieron el peligro y en él perecieron.

Al amanecer, unos campesinos hallaron el automóvil volcado y junto á él los cuerpos inanimados de los dos amantes.

Sus cabezas habían sido segadas por el alambre que colocara el marido ofendido.

Y cuantos fueron, llevados por la curiosidad, á presenciar los cadáveres, se extrañaron al percibir que á la señora Bertoni la había sorprendido la muerte, sonriendo misteriosa, encantadoramente.

ALBERTO UCLÉS.

UN ESCÁNDALO

EN LA TIENDA ASILO

Anoche ocurrió un hecho en el cuartel de infantería—en donde se ha instalado la Tienda-asilo—que verdaderamente produce lástima.

Según se nos ha referido, al acabarse las raciones de comida que gratuitamente se repartían ante los necesitados, se les notificó á los muchos que aún las esperaban en uno de los patios.

Estos, al saberlo, intentaron entrar á viva fuerza en la habitación destinada á co-

cina, viéndose obligados los guardias municipales que allí había y algunos soldados de la brigada topográfica á usar de sus armas blancas para impedirlo.

Por fortuna lograronlo, no ocurriendo incidente alguno desagradable.

En vista de este hecho, las personas que formaban la Junta organizadora han acordado que las raciones de comida se den mediante «bonos» que expendan á diez céntimos.

Hoy ha empezado á regir esta disposición, habiéndose despachado cerca de doscientas raciones á las tres de la tarde y en el mayor orden.

La Tienda-asilo funciona pues, como debiera haber funcionado siempre.

Aunque no estaría de más, que las comidas se despachasen á todas horas y no á determinadas como se está haciendo.

Porque hay quien no puede ir á ellas

SUSCRIPCION

para las víctimas de la catástrofe de Málaga

Suma anterior 135 50

Sigue abierta la suscripción.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 16 DE NOVIEMBRE

Altura barométrica, 726.4 m. m. Máxima del aire á la sombra, 14.9. Idem al Sol en el vacío, 44.8. Mínima, 6.3. Idem con reflector metálico, 6.3.

Psicrómetro

Termómetro seco, 10.4. Idem húmedo, 9.1.

Viento

Dirección, N. N. E. Clase, muy flojo. Recorrido en 24 horas, 255 k. Estado del cielo, despejado. Lluvia en 24 horas, 0.0 m. m. Agua evaporada en 24 horas, 1.0 m. m. Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

El señor Obispo de Plasencia se ha visto en la necesidad de condenar á un periódico que se llama católico, que allí se publica bajo el título de *La Luz Verde*, pero que ni sus actos ni su lenguaje son de lo más edificante.

Con este motivo ha publicado dicho periódico una hoja suelta, en la que entre otras lindezas, dice lo que sigue:

«¿Quién será osado á decir que no hemos mantenido las buenas costumbres? ¿No están perfectamente al corriente nuestros lectores de nuestras campañas contra muchos vicios, principalmente el del juego, hoy prohibido terminantemente en esta provincia por su digno gobernador don Felipe Crespo de Lara...?»

A lo que añadimos nosotros, que no estamos tan medrados de memoria como el colega, si le recordamos que á pesar de todas sus campañas contra el juego, hartó tardías para que el señor Crespo de Lara las tuviera en cuenta, no hace cuatro meses la guardia civil sorprendió en su propia redacción una partida de juego.

Pues si con esa sinceridad ha hecho todas sus campañas por las buenas costumbres, y la que contra el prelado placentino está haciendo desde hace días, no puede ser más justo el baculazo episcopal.

Cara de beato... uñas de gato, dice el refrán, y los que obran de buena fé están exentos de caídas como las del colega.

Pasado mañana lunes tendrá lugar en la parroquia de Santa María un solemne funeral por el eterno descanso del que fué en vida querido amigo nuestro don Gonzalo Carvajal y Arce, marqués de Camarena.

Seguramente el acto se verá muy concurrido, dadas las muchas simpatías con que contaba el finado, cuyo segundo aniversario se cumple ese día.

Nosotros reiteramos á la distinguida

familia nuestro pésame, asociándonos al dolor que la aflige.

No se reparten esquelas.

Mañana domingo, de tres á cinco, ejecutará la banda municipal en el paseo de Cánovas, el siguiente programa:

1.º «El Coronel de Hulanos» (pasodoble).—Erviti.

2.º «Album Salón» (polka de concierto).—Carlos Hurtado Romero.

3.º Rapsodia de concierto.—F. Corto.

4.º Balada y alborada del «Señor Joaquín».—Caballero.

5.º «Suspiros de España» (pasodoble).—Alvarez.

Ha salido para Granada, acompañado de su secretario de Cámara el muy ilustre señor Fogués, y del párroco de Santiago señor Gaspar Gil, el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, con el fin de asistir á la Asamblea nacional de las Asociaciones católicas, que uno de estos días tendrá lugar en mencionada ciudad.

Ya se han colocado en el paseo de la plaza la docena de bancos que ha adquirido nuestro excelentísimo Ayuntamiento con tal fin.

Por cierto que no ha dejado de extrañar la poca simetría con que han sido colocados, puesto que la parte del paseo cercana á la calle de Gabriel y Galán, se ha quedado sin ellos.

¿Es que va á haber más?

Academia Politécnica

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y de preparación completa para carreras especiales y de Facultad

MONTESINO, 27 Y 29, (CASAS PROPIAS)

BADAJOS

Profesorado titulado.—Local moderno y expofeso, reuniendo las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Pidanse reglamentos y el «Boletín de la Academia» que publica los resultados del curso y fotograbados del establecimiento, al director Don Francisco Aced y Bartrina.

OCASIÓN

Magnífico landó, muy poco usado, se vende barato. Puede verse en el taller de Hijos de F. Gutiérrez, Margallo, 92, Cáceres.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 16 (3'20).

Sigue la razzia

Un automóvil que iba por el camino de El Pardo atropelló, cerca de los Viveiros, á un carro, resultando del choque un herido grave.

El duque de los Abruzzos

Ha llegado á Barcelona el duque de los Abruzzos.

El cólera

Telcgrafian de Manila que continúa allí haciendo extragos el cólera.

Los reyes

Han llegado á Wood-Norton don Alfonso y doña Victoria, que asistirán á la boda del infante don Carlos y la Princesa de Orleans, que se verificará hoy.]

Eduardo VII

Es oficial ya que el Rey de Inglaterra hará una visita á su sobrino el Kaiser. Eduardo VII visitará á Berlín para la primavera próxima.

El recibimiento será suntuoso.

No va á América

Ha resultado inexacta la noticia dada por algunos periódicos de que el señor Lerroux piense hacer un viaje de propaganda por las Repúblicas Sud-americanas.

De Marruecos

Continúa la anarquía en el imperio y sobre todo en el campo del Haffid, en el que á diario se registran muchas deserciones, aumentando estas cada vez más.

Catástrofe

En Otawa ha habido una espantosa hecatombe.

Dos trenes que venían á gran velocidad chocaron, destruyéndose por completo y resultando muchos viajeros muertos.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

Cáceres... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo... Calle Nueva, 4.
Plasencia.. Marqués de Mirabel, 1

NO CONFUNDIRSE!

COCHES Gran Taller de HIJOS DE F. GUTIERREZ 92, MARGALLO, 92.-CÁCERES

Contando esta antigua y acreditada casa con mucha práctica y todos los elementos más modernos para esta industria, tanto en materiales y efectos, como en personal hábil y maquinaria, construimos coches de todas clases y formas conocidas, y hacemos cuantas reformas y reparaciones se originen por difíciles que sean, en las mejores condiciones de solidez, buen gusto y elegancia, á precios muy moderados.

También se repara, guarnece y pinta toda la carrocería de automóviles. Tenemos en almacén casi todos los variadísimos artículos que para esta industria se necesitan, en hierros, aceros, metales, faroles, pasamanería, paños, telas, charoles, hules, gomas, gutaperchas, etc., etc., los cuales ofrecemos á nuestros favorecedores, sueltos ó en conjunto.

Esta casa garantiza todos sus trabajos. A las personas que deseen adquirir ó componer coches, ó algunos de sus artículos, conviene á sus intereses, dirigirse ó visitar esta casa.

En este establecimiento hay coches de varias clases de segunda mano en muy buen uso; algunos muy baratos.

Enviamos gratis diseños, y damos detalles y notas de precio á vuelta de correo, á quien lo solicite. Catálogo gratis.

No confundirse: HIJOS DE F. GUTIERREZ.—Margallo, 92, CÁCERES

GRAN TALLER DE COCHES

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell, PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

El médico auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consulta en PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 6 y 7, en la FONDA SALMANTINA.

Todas las consultas son gratis. Dándole aviso irá á domicilio. Lean los herniados la siguiente carta:

ÉXITO NOTABLE

Soria, 8 de Abril de 1907

SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por tan gran utilidad del mismo; pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero á mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor, q. b. s. m.,

TOMAS MORENO LA CRUZ

Su casa, Zapatería, 15, 2.º

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis.

En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 8 y 7, en la FONDA SALMANTINA.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco. — Nitrato de Sosa. — Superfosfatos. — Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1862

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SECCION DE ANUNCIOS



Capital Social efectivo
Ptas: 10.000.000

Valores depositados en garantía
Ptas: 12.000.000

"LA ESTRELLA,"

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

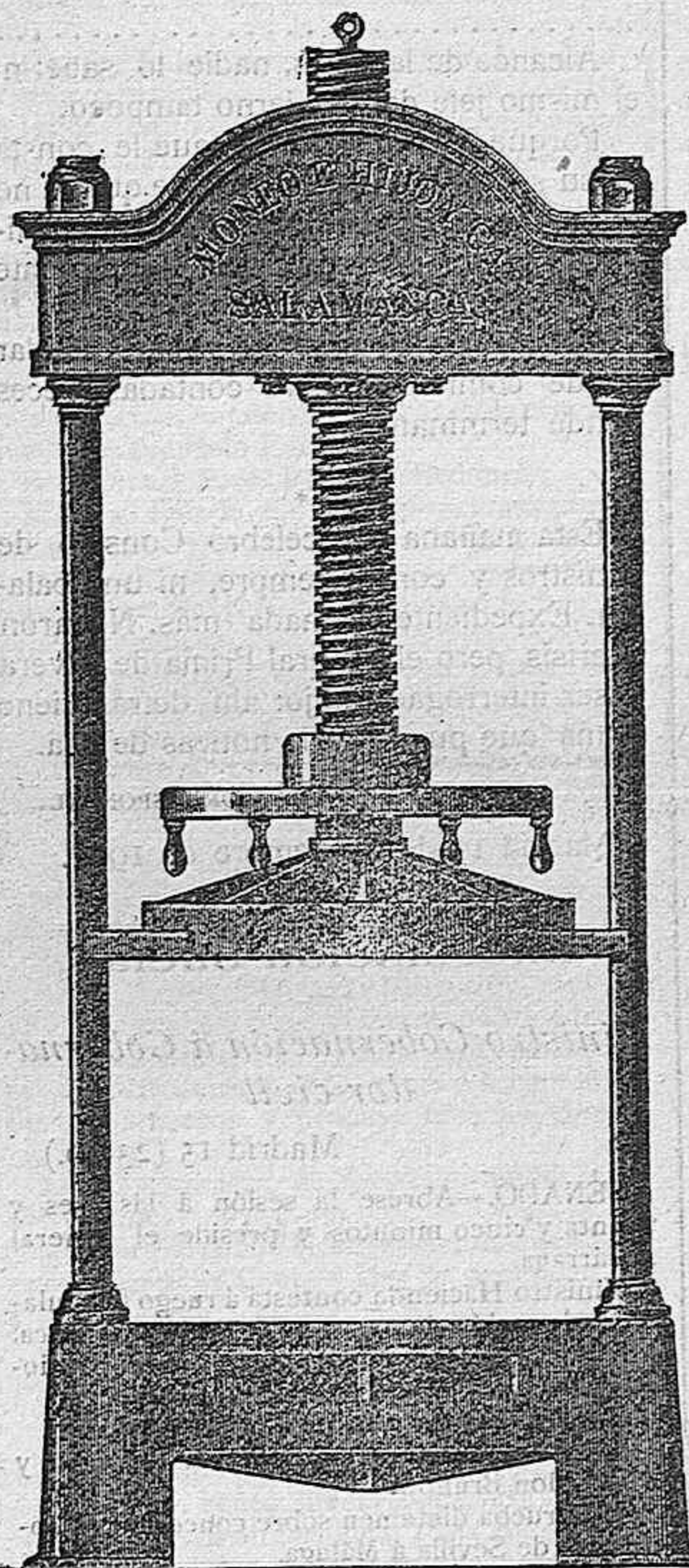
Seguros contra incendios
Tarifas muy económicas
Tasación inmediata al siniestro

Seguros sobre la Vida
Pólizas muy liberales
Pago inmediato al siniestro

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 12.—Cáceres.—Hay teléfono.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

ANUNCIO

Se alquila la tienda y piso segundo de la casa número 10 de la calle del General Ezponda, más barata que su precio ordinario.

Dirigirse al almacén de muebles de Pinuela y Comendador, General Ezponda, número 3, Cáceres.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferte», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio **65** céntimos cajita

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPAÑÍA HUEVOL** SAN SEBASTIÁN



La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arregian y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

AGENCIA ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Travesía Alfonso XIII, Cáceres



La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

GARANTÍAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas. 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Más que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Perla del Castellar

es el purgante más cómodo,
eficaz y económico de todos los conocidos

ANALIZADO POR EL DOCTOR

S. RAMON Y CAJAL

MADRID.—Santibáñez, 5

BARCELONA.—Balmes, 83

CÁCERES